



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2021
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 (once)** horas del día **12 (doce)** de **marzo** de **2021** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y el licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de esta licitación; de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la **C.P. Rosalba Núñez Rosas**, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales y Titular del Área Contratante, quien dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación de los licitantes, cuyas propuestas fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa a los licitantes que participaron en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

HORACIO ANAYA HEREDIA, cumplió con la presentación de los requisitos solicitados en la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas, asimismo al analizar cualitativamente su propuesta técnica y cuantitativamente su propuesta económica, se observó, que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; derivado de lo anterior, se le adjudica el contrato por ser la propuesta más conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número **36066001-010-2021** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria.

Los resultados de la evaluación técnica fueron emitidos por el **Lic. Luis Efraín Gudiño Silva**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, representante del área técnica requirente, quien emitió la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones, técnicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Con fundamento en el artículo 41 de La Ley, la **C.P. Rosalba Núñez Rosas**, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, hace del conocimiento de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para el Servicio de Seguridad Privada objeto de esta Licitación a: **HORACIO ANAYA HEREDIA**, por un monto **MÁXIMO** de **\$6,452,077.76** (seis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setenta y siete pesos 76/100 m. n.), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), por haberse considerado su proposición solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud del

"2021, AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2021
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesaria que garantizan el cumplimiento del contrato. Este importe será cubierto con presupuesto de **FASSA, INSABI y APORTACIÓN LÍQUIDA ESTATAL** según oficio DA/DICP/066/2021, de la Subdirección de Presupuestación y finanzas.

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los servicios y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **HORACIO ANAYA HEREDIA** quién podrá firmar el contrato número **056-O21-SS-SER** y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será **del 16 DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.**

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.5 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, así como en: <http://www.secop.col.gob.mx>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta; se dio por terminado este acto, siendo las 11:16 horas, del día de su inicio.

Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

FUNCIONARIOS

| Nombre | Firma |
|---|-------|
| C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales | |
| C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones | |
| Lic. Germán Ávalos Magaña Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado | |

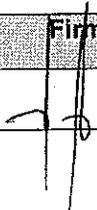
"2021, AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2021
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

| | |
|---|--|
| LAE Ramón Saúl Ceballos Magaña Representante de la Dirección de Planeación |    |
| C.P. Luis Humberto Ruíz Alcaraz Representante de los Servicios de Salud Administrador del Instituto Estatal de Cancerología | |
| Lic. Álvaro Ramírez Castillo Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos | |

LICITANTE

| Nombre | Firma |
|--|--|
| Horacio Anaya Heredia Por su propio derecho |  |

"2021, AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"

(Handwritten mark)



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2021
PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

ANEXO 1

| No. | CENTRO DE TRABAJO | ELEMENTOS POR TURNO | TORNOS | TOTAL DE ELEMENTOS | PRECIO UNITARIO | IMPORTE MENSUAL | IMPORTE TOTAL 9.5 MESES |
|-----------------|--|---------------------|---------|--------------------|-----------------|-----------------|-------------------------|
| 1 | ALMACÉN SSA. CARLOS SALAZAR PRECIADO, COL. BURÓCRATAS, EN LA ESTANCIA COLIMA | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 2 | OFICINA CENTRAL AV. LICEO DE VARONES ESQ. CON DR. RUBÉN AGÜERO S/N | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 3 | HOSPITAL MATERNO INFANTIL. TERCER ANILLO PERIFÉRICO. VILLA DE ÁLVAREZ, COL. | 4 | 24X24 | 8 | \$ 7,912.00 | \$ 63,296.00 | \$ 601,312.00 |
| 4 | INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA | 3 | 24X24 | 6 | \$ 7,912.00 | \$ 47,472.00 | \$ 450,984.00 |
| 5 | HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO | 7 | 24X24 | 14 | \$ 7,912.00 | \$ 110,768.00 | \$ 1,052,296.00 |
| 6 | CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA (BANCO DE SANGRE) | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 7 | COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA EL RIESGO SANITARIO (COESPRIS) | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 8 | CENTRO DE SALUD URBANO DE COLIMA. AV. 20 DE NOVIEMBRE | 2 | 24x24 | 4 | \$ 7,912.00 | \$ 31,648.00 | \$ 300,656.00 |
| 9 | JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 1 AV. SAN FERNANDO | 3 | 24X24 | 6 | \$ 7,912.00 | \$ 47,472.00 | \$ 450,984.00 |
| 10 | CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 11 | HOSPITAL GENERAL TECOMÁN | 3 | 24X24 | 6 | \$ 7,912.00 | \$ 47,472.00 | \$ 450,984.00 |
| 12 | HOSPITAL GENERAL MANZANILLO | 3 | 24X24 | 6 | \$ 7,912.00 | \$ 47,472.00 | \$ 450,984.00 |
| 13 | HOSPITAL GENERAL IXTLAHUACÁN | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 14 | CEREDI, CALLE JUAREZ No. 552B, PARQUE HIDALGO, COLIMA. | 1 | 24 X 24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 15 | CLÍNICA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN ADICCIONES FEMENIL MANZANILLO | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 16 | JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 2 TECOMAN | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 17 | JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 3 MANZANILLO | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 18 | VECTORES, MANZANILLO | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| 19 | CLÍNICA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN ADICCIONES VARONIL TECOMAN | 1 | 24X24 | 2 | \$ 7,912.00 | \$ 15,824.00 | \$ 150,328.00 |
| SUBTOTAL | | | | | | \$ 585,488.00 | \$ 5,562,136.00 |
| IVA | | | | | | \$ 93,678.08 | \$ 889,941.76 |
| TOTAL | | | | | | \$ 679,166.08 | \$ 6,452,077.76 |

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"